

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 4 horas y 53 minutos.
Pónese á las 7 horas y 19 minutos.

Sale la luna á las 4 h. y 56 m. de la mañana.
Pónese á las 4 h. 8 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA
Un mes: } con El Telégrafo 7 r.
 } sin El Telégrafo 3 *
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

Principiada ya la polémica entre *Serafin*, *el Isleño* y *el Correo* aceptó nuestro periódico el proyecto de Serafin pero dijo que mas preferible y mas prontamente realizable era el pensamiento indicado por nosotros tiempo atrás sobre la prolongacion del Borne: esto en nada quitaba el mérito al paseo de Serafin, mérito que habiamos principiado por reconocer. Pero Serafin, cuando menos lo esperábamos, no se contentó con defender su proyecto y salió atacando el nuestro: hubimos pues de prepararnos para la defensa y por esto nos tomamos la libertad de dirigirle un largo interrogatorio que ha tenido la bondad de debolvemos contestado. Si no entramos desde luego á contradecir cuanto sostuviera Serafin en este asunto fué porque estábamos seguros de que su contestacion sería nuestra defensa. Y ha sucedido así: Serafin se conforma precisamente con las bases que mas pueden favorecernos; Serafin reconoce que el paseo del Borne no será abandonado por la generalidad por mas que se construyan otros; que el Borne no tiene la suficiente capacidad; y que para prolongarle por medio de expropiaciones se necesitan muchos años porque no es prudente que el Ayuntamiento gaste grandes cantidades, aun cuando las tenga, en mejoras de simple ornato ó comodidad habiendo otras de perentoria é imprescindible necesidad que aguardan su turno. No debiendo gastarse can-

tidades en obras de simple ornato ya no es posible construir el paseo de Serafin: si no hay recursos bastantes para prolongar un paseo ya construido menos los habrá para construir uno nuevo cuyo primer obstáculo es nada menos que el mar: si de todos modos la *generalidad* no ha de abandonar el Borne, es inútil que construyamos otros paseos.

Vuelva Serafin á leer la base quinta, y prosigamos. ¿Es mas ventajosa la situacion de un paseo á la orilla del mar que la que ocupa el Borne? Conteste por nosotros todo el público. La Rambla por ejemplo, yace abandonada porque tiene á su alrededor conventos y huertos y cuarteles, cuyas prolongadas y desnudas tapias producen esa triste monotonía propia de todos los parages en donde no hay abundancia de portales, y tiendas, y vecinos, y movimiento, y vida: ni vida, ni movimiento, ni vecinos, ni tiendas, ni portales tendrá el poético pasco que defiende Serafin; la Rambla yace olvidada porque no está en un punto céntrico: menos céntrico será el punto que ocupe el paseo de Serafin. ¿Cómo no esperar que á este le suceda lo mismo que á aquella? Observese que toda la gente que por las tardes suele llegar hasta el muelle, por último acude infaliblemente al Borne, pero no toda la que está en el Borne, ha ido antes al muelle. No hay que decir que lo propio sucede en invierno por las mañanas: cuanta gente ha paseado por la acera viene á parar al Borne, pero toda la que hay en el Bor-

ne ¿ha paseado antes por la acera? Esto ha de hacer ver á Serafin que atendido el carácter de estos habitantes el paseo de Palma ha de hallarse situado dentro de la poblacion y en parage céntrico: esto le demostrará que la situacion del Borne es mas ventajosa que la del pase proyectado.

Probado este extremo viene á quedar sentado que el Borne no será abandonado aunque se construya el paseo de Serafin, ni es posible prolongarle por ahora por medio de expropiaciones, ni es regular que se gasten grandes cantidades en obras de simple ornato. ¿Qué hacer pues? ¿Haremos de cruzarnos de brazos y negar á la poblacion la comodidad que reclama? No, seguramente y he aquí la razon que mas recomienda nuestro proyecto. Si han de transecurrir muchos años antes que sea prudente gastar grandes cantidades en la obra de comodidad ó mejor diremos de lujo que proyecta Serafin, ó en la prolongacion del Borne por medio de expropiaciones, busquemos un medio para conciliarlo todo; y sacrifiquemos mil duros para prolongar el Borne de una manera interina, pues bien merece ese gasto una interinidad que habrá de durar diez ó doce años por lo menos. Si con mil duros pudiese realizarse el proyecto de Serafin ó pudiesen hacerse las necesarias expropiaciones para la prolongacion del Borne, nosotros abandonaríamos nuestro pensamiento; pero como así no ha de ser, como para cualquiera de las obras se necesitan algunos miles y esos miles no se tendrán dentro de muchos años, interin se tienen gastemos mil en el Borne y demos ya desde luego á la poblacion la comodidad que nos pide.

Un cajista nos recuerda en este instante que la festividad del dia dá derecho á nuestros operarios para dejar mas pronto el trabajo. Tiene razon: suspendamos hoy la tarea y la continuaremos otro dia.

La orden del dia.—Uno de nuestros redactadores escribia anoche un artículo sobre la cuestion de los paseos; y lo hacia con tanta formalidad como lo hiciera Mr. de Cavour al ocuparse de los negocios de Italia. Nosotros los gacetilleros, gente menuda de la redaccion, que siempre hemos de tomarlo todo por el lado mas risible nos burlábamos por lo bajo de la cara seria de nuestro preocupado colaborador, y casi sin pensarlo ni saberlo, entre un verso

de uno, un consonante del otro y una redondilla del de mas allá, nos encontramos con la siguiente improvisacion que sin permiso del director vamos á incluir en nuestra gacetilla.

Entre Borne y paseos—y mejoras (en teoria)—¿cuando verás prenda mia—realizados tus deseos?—¿Qué sacaremos al fin—de la cuestion entablada—por el Sr. Serafin—y los periódicos?... ¡¡nada!!—Que si avanza el pensamiento—y el cuerpo se paraliza,—la ley del *mejoramiento*—no toma parte en la liza.—El andar y estarse quedo—es tentar quimera vana,—es pedir son á campana—teniendo el trabajo ledo.—Es sentar falso principio—intentar tanta mejora—si no ha tocado su hora—el relój del municipio.—Cuestiones tan animadas—por Cristo que buenas son,—pero una vez ventiladas—¿qué darán en conclusion?—Las mejoras en teoria—sin pensar en realizarlas—que son?... una tonteria,—¡si vale mas no iniciarlas!—Y si á la fuerza impulsiva—escede la resistencia,—adelantar es demencia,—no intentarlo retentiva.—He aquí del mundo las leyes:—sin fé adelantar es yerro,—plantear caminos de hierro—con locomotoras—bueyes!—Por eso, paloma mia—de los Borne y paseos—y mejoras en teoria—solo tendrás... los deseos.

¿Será cierto?—No respondemos de la exactitud del hecho que vamos á referir; pero á ser cierto esperamos que el Sr. Alcalde de esta ciudad se servirá adoptar las oportunas medidas para evitar que no se repita. Hace algunos dias que desapareció un niño, mozo de un zapatero y á quien su maestro habia mandado con un recado. A la hora regular el muchacho no habia vuelto ni á su tienda ni á su casa: impaciente su madre principió á buscarle, y le buscó todo el dia sin poder dar con él. Así pasaron cuatro dias: nuestros lectores comprenderán el desconuelo de aquella pobre muger. Por fin al anoche del sábado el niño se presentó en su casa, y manifestó que al salir de la del maestro un guarda municipal le habia llevado á Trinitarios (suponemos que en justo castigo de algun desman que cometiera) y que allí habia estado hasta entonces. Repetimos que creemos justa la medida del municipal pues sus razones tendria para prender al muchacho; pero ¿será costumbre no dar aviso á la familia para que no ignore la causa de la desaparicion? No podemos creerlo: y si fuese así es preciso que tal costumbre desaparezca.

Gala.—El señor capitan general recibió corte en palacio ayer á las doce de la mañana. Al besamanos asistieron todas las corporaciones y funcionarios civiles y militares.

Está muy feo.—Ayer al salir de la gala varios cuerpos civiles, en los cuales habia ge-

fes de la administracion é individuos de corporaciones, observamos que los municipales pasaban junto á ellos sin hacerles el menor caso. Los individuos de la guardia de municipal deben ser modelos de urbanidad y subordinacion, y tienen el deber de conocer á todos sus superiores cualquiera que sea el cuerpo á que estos pertenezcan, y de guardarles las consideraciones que son debidas para dar de este modo pruebas de su buena educacion. Al gefe inmediato de la guardia dirigimos este aviso para que cuide de transmitirlo á sus subordinados.

Serenata.—Anoche la música se retiró del Borne á las nueve, á causa de la serenata con que se obsequió al señor Capitan general en razon á ser hoy sus dias.

No parece regular.—Muchas personas nos han preguntado si las aceras de alguna calle muy céntrica y transitada no se han hecho mas que para que cierto tornero pueda colocar en ellas por la tarde sus bancos y sus tornos impidiendo el paso al público. Nosotros á nuestra vez dirigimos igual pregunta á la guardia municipal.

Para evitar caidas.—Sería muy conveniente construir un pretil á la parte del mar, en el trozo de camino que media desde la puerta vieja del muelle hasta las inmediaciones del Baluarte de *Chacon*. El poco coste que tendria esta obra y el gran número de carruages que pasan continuamente por aquel camino, hacen mirar como mas imprescindible la mejora de que se trata.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletin, oficial correspondiente al miercoles 15 del actual.

El gobierno de provincia publica dos reales órdenes sobre pago á las cofradias, obras pias y demas.

Un anuncio de subasta para la adquisicion de papel estrasilla.

Circular del Gobierno de provincia recordando á los alcaldes la necesidad de dar parte de los sucesos importantes que ocurren en sus respectivos distritos.

Se anuncia la formacion del ante-proyecto de la carretera de Deyá á Sóller.

Real orden sobre aprovechamiento de aguas para la construccion de un molino de aceite en la provincia de Guadalajára.

Real orden sobre el proyecto de ensanche de la ciudad de Barcelona.

Real orden sobre organizacion de los depósitos de bandera y embarque para ultramar.

Real decreto nombrando á D. Carlos Pareja y Alba Oidor de la audiencia chancilleria de Manila.

Real decreto nombrando fiscal de lo civil en la misma audiencia á D. Carlos Balleras.

Resolucion de un expediente sobre autorizacion para procesar á un guarda monte.

La Administracion de Hacienda, publica una relacion de contribuyentes declarados fallidos á la contribucion territorial.

La administracion de propiedades y derechos del Estado anuncia la subasta de varias obras.

La sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Manacor en una informacion de pobreza de Isabel Ginard.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Día 23.—De Génova en 7 dias palacra Aristides, de 486 ton., cap. D. Miguel Pellicer, con 40 mar., mármol y efectos.

De San Feliu en 3 dias laud Càrmen, de 13 ton., pat. Clemente Moll, con 4 mar. y lastre.

De Argel en 4 dia vapor Mallorquin, de 455 ton., cap. D. José Estadas, con 48 mar., 26 pas. y carneros.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

† Sta. Ana madre de Ntra. Señora.

Nació en Belen de Judá y ya desde sus primeros años se inclinó á la oracion. Los mas nobles de la poblacion la pretendieron por esposa hasta que sus padres escogieron entre todos á Joaquin que era de la Real casa de David. El mayor elogio que el Espiritu Santo pudo hacer de María fué decir que de ella nació Jesus, suficiente será para demostrar las virtudes de Santa Ana el decir que de ella nació María. La cualidad de madre de la de Dios basta ya para formar el concepto mas noble, mas elevado y mas cabal de las heróicas virtudes y de la sublime santidad de Santa Ana.

Cultos.—Para mañana mártes.—En San Jaime concluyen las cuarenta horas que se dedican á su titular. La exposicion será á las seis; á las diez habrá misa mayor, por la tarde los actos de coro acostumbrados, al anochecer un rato de meditacion y la reserva precedida de la procesion y *Te-Deum*.

En S. Miguel continuan las cuarenta horas que se celebran en honor de Sta. Ana. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor; por la tarde despues de los actos de coro habrá un rato de meditacion y la reserva.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 DIFERIDO.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

Compañía de Seguros Mútuos sobre la Vida,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

en virtud de real orden de 8 de junio de 1859,

INVERSION
DE LAS ENTREGAS
de
los suscritores
en títulos del 3%
diferido.

previos los informes del consejo provincial, del Exmo. ayuntamiento, de la sociedad económica matritense, del tribunal y de la junta de comercio de Madrid,

DEPÓSITO
DE
LOS TÍTULOS
en el
BANCO DE ESPAÑA.

CREACION
de
CAPITALES,
pensiones
dotes
y
rentas.

de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y fomento del consejo de estado.

GARANTÍAS
POSITIVAS
consignadas en los
Estatutos.

FUNDADOR:

Sr. D. FRANCISCO DE P. RETORTILLO.

Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningun caso pierda el capital impuesto.

EXENCION
del servicio de las
armas.

UN DELEGADO RÉGIO

inspecciona todas las operaciones de la sociedad.

JUNTA INTERVENTORA

nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.
Sr. D. Guillermo Chacon.
Excmo. Sr. Duque de la Fernandina.
Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez.
Sr. D. Sabino Ojero.
Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.
Sr. D. Juan Manuel Manzanedo.
Excmo. Sr. Marqués de Perales.

Sr. D. Jaime Girona.
Excmo. Sr. Marqués de Morante.
Sr. D. José Ibarra.
Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.
Sr. D. José Caballero del Mazo.
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.
Excmo. Sr. Marqués de Mirabel.
Excmo. Sr. Marqués de Monistrol.

DIRECTOR GENERAL:

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Direccion general, Madrid—Puerta del Sol, 5, 7 y 9.

Esta sociedad es, de todas las de su clase, la que cobra MENOS por derechos de administracion. Es tambien la ÚNICA que PERMITE al suscriptor RETIRARSE, sin necesidad de aguardar la época de liquidacion quinquenal.

INSPECTOR Y BANQUERO EN ESTA PROVINCIA

D. Miguel Umbert—Pórtico de Santo Domingo.

PALMA.

Editor responsable.—D. Juan García de Paredes.—Imprenta de la V. de Villalonga.

Por el Editor
Juan A. de Villalonga